



**izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia**

-NOTA DE PRENSA-

Valoración del Pleno Ordinario del 25 de Agosto de 2015

En el pleno ordinario del mes de agosto, aprobó por unanimidad las dos mociones presentadas por el Grupo Municipal de IU-Verdes en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

La primera de ellas, sobre la contratación de discapacitados, persigue dar cumplimiento al mandato constitucional a los poderes públicos de realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad, psíquica y sensorial. La propuesta de IU-Verdes compromete al Ayuntamiento para que se estudie y tramite la creación de una lista-bolsa de trabajo, de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social, seleccionadas por especialidades y profesión, con la participación de todas las representaciones políticas, sociales y sindicales de Alhama al objeto de que cualquier contratación que se efectuó en lo sucesivo por las empresas concesionarias de servicios como por el propio Ayuntamiento, se haga de la citada lista, con preferencia.

Por otra parte, y en el mismo sentido, implica a nuestro Ayuntamiento para que se efectúe una campaña entre las empresas del municipio de las ventajas de la contratación de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social y, si procede, que se prime a las empresas que efectuó contratos laborales a este colectivo, con la reducción de impuestos y beneficios que procedan modificando para ello las correspondientes ordenanzas.

La segunda de las mociones de IU-Verdes aprobadas, es una moción que los concejales de IU plantearán en los distintos municipios de nuestra Región. En la misma se pone de manifiesto la disminución en diversas partidas de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, destinados a financiar las Patrullas de Seguridad Ciudadana, programas como el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios, o el Fondo de Financiación Local que han sufrido importantes mermas o incluso fueron suprimidos de un plumazo a partir de 2012.

Todo ello ha supuesto un grave quebranto tanto en la financiación local, como en el mantenimiento de las infraestructuras básicas municipales, tales como infraestructuras de la red de suministro de agua potable, pavimentos, etc...

Dada la proximidad de la confección de los próximos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se insta al Gobierno Regional a que dote con fondos suficientes las partidas señaladas para recuperar tanto el mantenimiento de las infraestructuras básicas, como la financiación de gasto corriente existente antes de la reestructuración presupuestaria de 2012. Así mismo, demanda del Gobierno Regional el impulso a un nuevo modelo de financiación local que implique fórmulas de participación en los impuestos de la Comunidad Autónoma.



izquierda unida-verdes
Alhama de Murcia

-NOTA DE PRENSA-

Los asuntos planteados en este pleno por el Gobierno Municipal, implican la modificación de la Ordenanza de Taxis, adaptándola a la Ley Regional aprobada en noviembre, así como la adhesión de nuestro Ayuntamiento al Código de Buen Gobierno Local y la Red de Entidades Locales para la Transparencia y Participación Ciudadana, ambas auspiciadas por la Federación de Municipios, o el cumplimiento de los 80 indicadores de Transparencia Internacional.

Iniciativas demandadas por nuestro Grupo en diversas mociones y actuaciones, especialmente durante el anterior periodo municipal. Desde IU-Verdes trabajaremos para que su desarrollo e implantación en nuestro Ayuntamiento sea una realidad, que se traduzca en una mayor implicación de los alhameños en la política y toma de decisiones de nuestro Consistorio.

También se aprobó la incorporación de todo el territorio municipal a la Sociedad de para el Desarrollo Rural INTEGRAL, con lo que se abre posibilidad de ampliar a todo el municipio como zona LEADER, destinataria de las iniciativas comunitarias de desarrollo rural de la Unión Europea y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).